

Decreto N° 29, que designa al Lic. Bolívar Báez Ortiz Director General del Impuesto sobre la Renta.

(G. O. N° 8946, del 24 de Septiembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 29

VISTO: El Art. 3 del Acto Institucional,

D E C R E T O :

UNICO.— El licenciado Bolívar Báez Ortiz queda designado Director General del Impuesto Sobre la Renta.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y cinco, años 122° de la Independencia y 103° de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto N° 30, que designa al Dr. Máximo Avilés Blonda Director General de Bellas Artes.

(G. O. N° 8946, del 24 de Septiembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 30

VISTO: El Art. 3 del Acto Institucional,

D E C R E T O :

UNICO: El doctor Máximo Avilés Blonda queda designado Director General de Bellas Artes.